

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

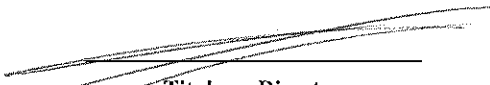
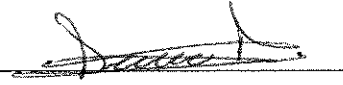
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA  
DE SECRETARIA TÉCNICA**

En la Ciudad de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día 06 de diciembre del 2022, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas de la secretaria técnica, ubicada en plaza de los mártires s/n, colonia centro, Ixtapan de la Sal, México. con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la secretaria técnica 2022-2024, los C.C. LIC. OMAR ISAÍAS NÁJERA MIRANDA secretario técnico y GUADALUPE NALLELI RODRIGUEZ MARTÍNEZ auxiliar administrativo, lo anterior habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma se estableció el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Bienvenida a cargo del Lic. en D. Omar Isaías Nájera Miranda, secretario técnico del municipio de Ixtapan de la Sal.
- 2.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día a cargo del Lic. en D. Omar Isaías Nájera Miranda, secretario técnico del municipio de Ixtapan de la Sal.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de la sesión a cargo del Lic. en D. Omar Isaías Nájera Miranda, secretario técnico del municipio de Ixtapan de la Sal.

Lista y firma de asistencia del comité interno de mejora regulatoria del área de secretaria técnica.

<p>LIC. OMAR ISAÍAS NÁJERA MIRANDA SECRETARIO TÉCNICO</p>  <p>Titular o Director</p>	<p>C. GUADALUPE NALLELI RODRIGUEZ MARTÍNEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>  <p>Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
---	--





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

RENACE  
**ixtapan**  
DE LA SAL  
GOBIERNO MUNICIPAL | 2022-2024

**EDOMÉX**  
DE GESTIÓN SÓLIDA, RESULTADOS FUERTES.

Se declara Quorum Legal Siendo las 10:10 hrs y estando presentes 2 de 2 el total de integrantes del comité interno para llevar a cabo la sesión y damos seguimiento a la lectura del acta sin asuntos generales.

El comité interno de mejora regulatoria del área de la secretaria técnica del municipio de Ixtapan de la Sal, México, tiene por objeto apoyar los esfuerzos institucionales, públicos y sociales; manifestando actuar con alto sentido de responsabilidad y respeto.

Los integrantes del comité, conocedores de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de la misma; firman la presente, el día de la fecha para su debida constancia.

Siendo las 10:30 horas del día seis de diciembre del año dos mil veintidós queda clausurada la primera sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria del área de la secretaria técnica del municipio de Ixtapan de la Sal, México.

~~LIC. OMAR ISAIÁS NÁJERA MIRANDA~~  
~~TITULAR DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO~~  
~~PRESIDENTE DEL COMITÉ~~



  
C. GUADALUPE NALLELI RODRIGUEZ MARTÍNEZ  
ENLACE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO  
ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA



